

Cuenca, 12 de febrero del 2018.

Acta# 2-BUILD-02-2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA BUILDCOMPANY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en local de la compañía, ubicado en la calle José Peralta S/N y 12 de abril, con la presencia de los socios JOHANNA CEVALLOS M Y ROYLANCE JOHN CHRISTOPHER, por medio de su apoderado Abg, Nicolás R. Muñoz, esto es la totalidad del capital social, se reúnen a en Junta General Ordinaria.

Preside la junta el presidente de la compañía el señor Roylance John Christopher, en virtud de su designación y actúa como Secretario la Señora Gerente, la Dra. Johanna Cevallos M.

La Secretaria procede a leer los puntos del orden del día, siendo estos los siguientes:

1. Conocer y aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del 2017 de Gerente General.

El orden del día es aprobado por unanimidad y los socios proceden a tratar los puntos:

En el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente de la Compañía quien pone a consideración de los socios el Balance general del ejercicio económico del año 2017, según el cual la compañía no ha generado utilidad alguna, estableciendo que para el año 2018, se tiene proyectado mejorar esa situación, e incrementar los ingresos para lograr una mayor utilidad. El balance es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Gerente da conocer los resultados del ejercicio económico del 2017, esto es el estado de pérdidas y ganancias, el cual es aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la Gerente General, la Señora María Cristina Vázquez Coello, presenta su informe. El informe de Gerencia es puesto a consideración de los socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión a las 18h45.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:


Dra. Johanna Cevallos M.


Abg Nicolás R. Muñoz